REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO

Administración Municipal



DECRETO EXENTO Nº 1.9551 RETIRO, 2 7 JUL. 2022

VISTOS:

- El Decreto Exento N
 ^o 3.062 de fecha 14.12.2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022.
- 2.- El Articulo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j" de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-
- **4.-** Según Decreto Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, donde delega las atribuciones y funciones especificas Alcaldicias.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de servicio de adquisición de 02 neumáticos 11R 22.5, para Vehículo Municipal Camión PPU CBHK-44 (\$760.000), vía trato directo considerando que:

- El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado público es de 5 días, periodo en el cual se retrasan los programas instruidos por el Sr. Alcalde.
- . **2-** Que el proveedor Sres. Comercializadora de Neumáticos Carvallo y Cía. Ltda., tienen disponibilidad inmediata de los productos antes mencionados.

DECRETO:

1.- EFECTÚESE la adquisición a vía trato directo de 02 neumáticos 11R 22.5, para Vehículo Municipal Camión PPU CBHK-44 (\$760.000), según presupuesto adjunto, emitido por el proveedor Sres. Comercializadora de Neumáticos Carvallo y Cía. Ltda., RUT Nº 76.033.634-3, por un valor total de \$760.000 (IVA inc.)

2.- IMPUTESE el monto de \$760.000 a la cuenta 22.04.011.001. 002 Del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

Directora (S) Depto. Adm. Y Finanzas Autorización Presupuestaria y Financiera

BRYAN FUENTES ALECRÍA Director Control Interno

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Admun

LIAMA PARAFIERTES

Sevetario Municipal (8)

I. MONICIPALIDAD DE RATIRO
DESPACHADO

LARRAÑAGA GUTIERREZ

Administrador Municipal

2 7 JUL 2022

OFICINA DE PARTES

CLG/JII/BFA/EBF/mlo



A IRANEZ BAÑEZ Directora (5) Depto. Adm. Y Financias

MEN AKRANAGA GUTHEREDA